EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 5 de Enero de 1892 — Núm. 11476

La Gitana

Podemos adelantar á nuestros suscriptores el siguiente capítulo de la nueva novela titulada *La Gitana*, la cual según los literatos que han podido conocerla, es la obra maestra del poeta andaluz.

La Gitana es el 1.º tomo de la *Biblioteca Pineda*, publicación que edita un entusiasta del ilustre autor de *Cantos de la vendimia*, y la cual se venderá á una peseta cada ejemplar.

He aquí el capítulo que se titula

Fondo del cuadro

En plena naturaleza me interné y asombróme el espectáculo que ofrecía, porque no esperaba yo que estuviese tan adelantada la primavera.

Lo que en tierras del norte se verifica por evolución, con trabajosa lentitud, con pobreza de fuego y falta de vida, en el mediodia sucede por explosión, y no hay pluma por brillante que sea, que reproduzca lo luminoso de un paisaje andaluz.

Desde Tácito que sería el menos hábil para hacerlo, hasta el mas deslumbrador estilista tendrían que romper su pluma al tocar las dificultades de la empresa.

Pues si tan diestros manejadores del habla escrita habrían de sucumbir ante esas dificultades, ¿que me sucedería á mí, falto del color necesario, indigente en recursos de estilo, sin caudal ni vena en la fantasía, exprimido de jugo poético y lego en los maravillosos secretos de la forma?

Para no cegar con aquel panorama que surgió ante mis ojos, como Elias cubrió los suyos, yo cerré los mios durante algunos momentos.

No recibieron, aunque en distinto sentido, mayor asombro los príncipes de Judá al ver volar la espada de Sesac por las plazas de Jerusalem.

Tierra de los que viven llama la Escritura al Paraiso: pero mejor podría darse este nombre á aquel cuadro sublime, á aquel espectáculo que se ofrecía en las puntas de los montes, escenario grandioso de este libro.

¿Qué eran en aquel telón gigantesco las miseras figuras humanas? ¿Qué eran sus diálogos alegres, sus gritos de fiesta y de júbilo ante el estruendo del mar lejano que se desbarataba contra las rocas balbuciendo su lenguaje eterno, declamando su poesía atronadora y sublime?

Pueblos de olas corrían por la llanura á tomar por asalto las montañas.

Agolpábanse amotinadas con sacudidas tremendas que indicaban no haberse desvanecido aún el temporal; y como si fuesen fuerzas inteligentes, echaban escalas á las rocas, las cubrían con sus cuerpos, elevábanse esforzando la titánica musculatura y caían mordiendo de rabia la arena. Hacían espantosa retirada chupando guijas y conchas como en una colosal aspiración, y otra vez venía el ejército con mayores bríos, con empuge más soberbio á dar nueva acometida á los peñascos, que rechazaban con violencia las espumas.

Aquel golpear incesante, aquellos males sin freno, recordaban, al tomar posturas violentas, contracciones de Polifemo, rey de la fuerza, y hacían pensar si tanto *músculo* en tensión, si tanta vigorosa, si tanta materia bullente, serán acaso fuerzas que luchan por tener vida futura en organismos perfectos, gérmenes de seres que se esfuerzan y despedazan retorciendo brazos informes, testas que ambicionan coronas y se las ciñen de espumas, piernas que trabajan por afianzar la planta y erguirse, torsos que piden un corazón para encerrar la sublimidad y el amor.

Acaso las nereidas de la fantasía griega, el espíritu del mar, la sirena que canta por las noches cuando baña el mar apacible la luna, los contornos de mujer que han visto los poetas, sean seres en formación, no bastante perfectos para poder dejar el elemento en que viven.

Incitado por la aspiración del alma hácia infinitos aún no descubiertos por la razón del hombre, iba ya á sumirme en esas reflexiones que tanto me han hecho pensar sobre la existencia del alma de las cosas, cuando me apeó del burro una racha de viento que me dejó monda y lironda la cabeza.

La vista entonces voló á otros límites del cuadro. Del mar fué á perderse en crestas inaccesibles, especie de atalaya que vigilan los valles y dominan el mar, los rios, toda la red arterial del anchuroso plano del contorno. De una garganta nacían dos crestas al partirse para plalamarse homólogas fluia aborbotonándose en colosal ebullición, un torrente. El salto dibujaba una comba de agua en el aire de un atrevimiento pasmoso; aquello parecía el arco de triunfo de la naturaleza. La maravilla flotante, vestida á lo largo con túnicas de iris, ondeaba con movimiento augusto, con medroso y aterrador bamboleo, hasta chocar en más bajos niveles, donde se pulverizaba y producía al choque valiente una flora de luz y de espuma.

Luego dividíase en amplios ramales que bajaban rebotando á los valles, refunfuñando todavia con el rencor de la caida, y tornaban á unirse en las hondanadas juntando las dispersas corrientes.

Por todos lados menos por el que daba vista al mar, subía un erizamiento de crestas, monumentos que la Geología eleva á traves de las capas de tierra, elefantinos en su aspecto deforme, y que hacen soñar con razas perdidas como la del megaterio. Esos monumentos han presenciado todas las evoluciones de la tierra; en su costra se han estrellado todos los vientos, en su cimeral han descansado las aguilas, el rayo ha arrancado duras escamrs de sus bloques. El lineamiento que corre por sus superficies es una audaz fantasia geométrica, donde lo inusitado avasalla á lo lógico y lo sorprendente sacude nuestra razón.

Boceto de batallas, monstruos diversos, aves extrañas, ha esculpido no se sabe que mano, en sus piedras. ¿Será esa vida inmóvil, será ese mundo fragmentario parecido al de la materia incesante del mar, y tambien por evolución irán elaborando los siglos organismos que habrán de reaparecer á la vida? Si después de la dispersión de los átomos de un cuerpo las moléculas vuelven á reunirse á través del tiempo y coinciden y tornan á vibrar en la misma forma que tuvieron, acaso sean esas esbozadas figuras que vemos en el mundo físico cuerpos que irán atravesando por infinitas escalas y pasando por numerosas evoluciones, del agua á la piedra, del mineral á la planta para adquirir de nuevo vida real y ser lo que antes fueron, seres con instinto é inteligencia.

La atracción y repulsión de cuerpos y sustancias no deben de ser otra cosa que odio ó amor de caracteres, que en lo material inanimado viven y laten durante periodos de formación, y de ahí los lazos de amistad ó las discordias que se observan entre materias que se arrojan dentro del crisol químico. Se resisten á la fusión dos substancias y quien sabe si son dos caracteres en embrion que se repelen porque cuando sus átomos pertenecieron á seres con vida, se odiaron de igual modo. En cuando caerán en el tubo cristalino dos cuerpos que se amaron, sustancias que pertenecieron á enamorados, y los agravios de una vida anterior se resolverán en una fusión de lágrimas, en un bello tono de color. ¡Oh si pudiera oirse entonces hablar á aquellas moléculas que se quisieron en otra vida, y que vienen á reconocerse y á unirse después de la muerte dentro del tubo de cristal que sostiene entre sus dedos el químico.

Creedme: todo es una caótica germinación de seres, y las leyes de atracción y gravedad de que os hablan los sabios no son sino cariño, amor de unas cosas á otras, anhelo infinito de abrazarse, aspiración eterna de fundirse en el beso á que tiende cuanto hay en lo creado. Envuelto con la atmósfera que nos rodea debe de haber otra intelectual y de amor; nada es inconsciente y en todo existe alma, espiritu que raciocina y siente.

Después de arrojar estas trascendentalísimas ideas á aquellas soledades, y de haber quedado huecamente convencido de que mi intención profética había monologado algo gordo para lo porvenir, de varios brincos y zapatetas por las rocas, y anduve un buen trozo por veredas y cortes inverosímiles hasta colocarme en sitio desde donde descubrí una faz deslumbradora del paisaje.

Pedí al cielo un oido por cada poro de mi cuerpo y una retina por cada atomo que forma mi materia para poder abarcar tan soberana hermosura; y en vista de que no tenía más que dos órganos de audición y dos para la visión, mezquinamente me puse á pagar mi tributo á aquel cuadro soberano y magnífico. Dios derramaba su inmensa liberalidad por todas partes y dejábase ver en tanta diversidad de cosas como solicitaban la atención y el entusiasmo.

La naturaleza, grande en su anchura, variada en sus seres y plantas, suave en su misterio, primorosa en su materia, enseñaba su encanto por doquiera y la saludable alegría de su gracia.

Plenitud de luz y muchedumbre de paz, por decirlo á lo místico, llenaban de un augusto sosiego los campos.

Mi vista se extendió por los romeros susurrantes de abejas é insectos, con más dulces ruidos que aromas; cayó sobre lirios silvestres y espuelas de fuego que bordeaban las piedras abruptas; recorrió la inmensa mancha de flores de jara, teñidas en su blanco cáliz con las gotas de color de púrpura; se meció en los hilos de agua que bajaban susurrando oraciones á Mayo por las peñas; se enredó en los zarzales ariscos, que siempre recuerdan con sus espinas la corona de Cristo, y subió por todos los escalones de la sierra como quien sube la gradería de un altar sagrado. Aquello era un templo colosal y sublime.

Los monstruos de piedra, los cortes atrevidos de los barrancos hacían amable su bravura, ciñéndose de guirnaldas salvajes y de plantas de una forma extraña y exótica.

Y todo aquello lo bañaba un sol glorioso que dejaba tendida á su paso, como un brillante reguero, la primavera.

Los átomos de luz inundaban de una polvareda de oro la atmósfera, y hacían *humear* el rocío que la pasada lluvia había colgado en las flores. Ascendí luego á una de aquellas altivas crestas, dominadora de tantas maravillas, y arrodillado ante lo inmenso, me puse á alabar á Dios, cantando, más que recitando estrofas divinas de poeta.

A uno de los versos creí que respondía una voz humana. El sobresalto dejó roto entre mis labios un hemistiquio. Apliqué el oido, y fué una voz de hombre la que oí, la voz de un hombre que lloraba.

SALVADOR RUEDA.

Reformas militares

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto que publicó la *Gaceta* relativo á la escala de la reserva:

«Artículo 1.º Desde 1.º de enero próximo quedará en suspenso, para los primeros y segundos tenientes de infantería y caballería, el pase á la esquela de reserva respectiva.

Art. 2.º Con arreglo á las disposiciones actualmente en vigor, los sargentos primeros procedentes de Ultramar conservarán el derecho que tienen adquirido para ingresar en las referidas escalas de reserva con el empleo de segundo teniente.»

El segundo real decreto, ó sea el relativo á la creación de la reserva gratuita, dice lo que sigue:

«Artículo 1.º Todos los oficiales de las armas é institutos del ejército que antes de haber cumplido los doce años de servicio obligatorio obtengan la licencia absoluta, no habiéndolo sido en virtud de proceso ó expediente gubernativo, y reunan las condiciones físicas necesarias para el servicio de las armas, formarán parte de la reserva gratuita, en la que figurarán con el empleo que disfrutaban al ser baja en la escala respectiva, hasta completar el indicado período de doce años que establece la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

Art. 2.º Los sargentos que, procedentes de las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros, brigada sanitaria y brigada de Administración militar, desempeñen en la actualidad destinos en la Administración civil, ya sea central, provincial ó local, así como los que resultaren cesantes mientras pertenezcan á la reserva el tiempo que determina el art. 10 de la ley de 10 de julio de 1885, podrán obtener el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.º de la tercera parte de la ley de 6 de agosto de 1886, debiendo, al efecto, solicitarlo por medio de instancia dentro del plazo de dos meses, á contar desde esta fecha.

Art. 3.º Las solicitudes serán cursadas por conducto de los gefes de las zonas y capitanes generales de los distritos respectivos, acompañando certificado del gefe de la dependencia en que sirva el interesado, en el cual se acredite que en aquella fecha se halla prestando servicio en la misma.

Si el recurente se hallara cesante, lo hará constar así en su instancia, indicando la última dependencia en que haya servido de la cual reclamará la autoridad militar un certificado en el que consten las causas de la cesantía.

Art. 4.º Los sargentos en activo servicio que, á partir de esta fecha, obtengan destinos civiles, por reunir las condiciones establecidas en el artículo 9.º del reglamento de 10 de octubre de 1885, tendrán tambien derecho á obtener el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, siempre que acompañen á su instancia un certificado expedido por el gefe de su cuerpo respectivo, en el que acrediten haber obtenido la conceptuación de *Bueno* en todas las materias que constituyen los recursos de ampliación de las escuelas regimentales.

Art. 5.º Los de todas las armas, cuerpos é institutos del ejército, que se hayan retirado ó se retiren en lo sucesivo con buenas notas, y que no hayan cumplido cincuenta y un años de edad, podrán ser promovidos á segundos tenientes de la reserva gratuita á petición propia, y á las instancias en que lo soliciten se les dará curso por el gefe de la zona donde residan y capitán general del distrito respectivo.

Art. 6.º Debiendo ser compatible el destino que los sargentos desempeñen con el decoro correspondiente á la categoria de oficial de ejército, se entenderá que lo dispuesto en los artículos 2.º y 4.º solo es aplicable á los que obtengan plazas de ingreso en la carrera de Administración civil del Estado, ó el empleo de aspirantes á oficial de quinta clase de la misma, y respecto á los sargentos retirados, será condición precisa, acerca de la cual han de informar los gefes de zona al cursar las instancias, que no ejercen cargo ó profesión incompatible con la citada categoría de oficial.

Art 7.º Cuando algunos de los individuos comprendidos en el artículo anterior, luego de hallarse en posesión del empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, pasare á desempeñar algún destino del servicio material á que se refieren las notas aclaratorias al estado número 1, anexo al reglamento de 10 de Octubre de 1885, ó profesión incompatible con la categoría de oficial, quedará sin efecto la concesión del referido empleo de segundo teniente, y deberán remitir al ministerio de la Guerra, por conducto de sus gefes militares, el correspondiente real despacho para proceder á su cancelación.

Art. 8.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de cuanto se determina en el presente decreto.»

Incendios de teatros en 1891

Hasta el dia se cuentan durante el año que terminó el jueves nueve siniestros en teatros, ó mejor dicho, diez, puesto que dos de estos centros de diversión fueron destruidos en Nueva York por la misma catástrofe.

El 3 de Enero se declaró un incendio en el teatro de la quinta Avenida, poco despues de haber abandonado la sala los espectadores. El fuego se comunicó al hotel y teatro Hermann.

Los perjuicios se evaluaron en 500.000 duros.

El 1.º de Abril el fuego concumió enteramente, durante la noche, el teatro de Istad (Suecia).

El 3 de Abril se declaró el fuego en el teatro de Lessines (Holanda) durante la representación.

A consecuencia del pánico espantoso que se produjo, muchas personas fueron aplastadas ó gravemente heridas.

En 13 de Abril, el fuego consumió el «Haymarket Theotre», de Chicago, especie de circo donde se exhibia una colección de fieras. El público se aglomeró hacia la puerta y estuvo á punto de producirse la catástrofe. Un agente de policia la evitó amenazando con el revólver á todo el que no obedeciere sus órdenes para salir tranquila y ordenadamente.

El circo quedó destruido y perecieron gran número de fieras entre las llamas.

El 10 de Junio ardió completamente el «Concordia Opera» de Baltimore, que en aquella época estaba cerrado.

En 3 de Setiembre se incendió el teatro «San Martino», en Buenos Aires. El fuego se declaró en el momento de comenzar el espectáculo. Actores y actrices salvaron su vida, pero muchos quedaron gravemente heridos. Se trataba de una representación á beneficio de un actor favorito del público y se habían vendido 6.000 entradas, pero por fortuna solo habían llegado al teatro unos 50 espectadores al estallar el incendio.

El 25 de Setiembre quedó enteramente destruido por el fuego el «Variety Theater» de Liverpool.

El 26 de Octubre lo fué también el «Germania Theater», de Lacrosse (Estado de Wisconsin).

El 25 de Noviembre quedó asimismo destruido por completo el magnífico teatro ducal de Oldemburg.

El fuego estalló dos horas despues de la representación de la tragedia «Zriny», cuyo cuadro final representa el incendio de un castillo.

Algunas piezas de fuegos artificiales fueron la causa de la catástrofe.

Noticias

Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento

referente á la organización de las estaciones etnológicos que se trata de establecer en España, con objeto de que los vinicultores puedan estudiar sus vinos.

Parece que por ahora se van á establecer dos estaciones, una en Logroño y la otra en Ciudad Real.

En Teruel se ha establecido la luz eléctrica para el alumbrado público.

Los gendarmes han detenido á dos de los presos fugados de la cárcel de Montpellier. Estos son, según todos los indicios, los asesinos del carcelero Lambert, á quien estrangularon para que no gritase en el acto de la fuga.

Muchos y muy incalificables son los hechos que é diario cometen en Ceuta nuestros vecinos los moros contra ciudadanos españoles; pero ninguno reviste la gravedad é importancia que el siguiente, cuyo relato trae *El Africa*, periódico que se publica en aquella plaza española.

El moro montañero, conocido por el nombre Sed Ham-Ben-Ahomed, abusó brutalmente, el sábado 12 del actual, del niño de diez años Juan Vallejo, en el campo neutral.

La inocente criatura tuvo que ser curada por el médico de la fuerza destacada en el campo exterior, ingresando luego en el hospital.

Tan pronto, este hecho bárbaro circuló por la población, la indignación contra el autor de tan cobarde atentado fué general.

El comandante general de aquella plaza, Sr. Correa, ha mandado instruir el oportuno expediente, dando cuenta inmediata á la superioridad civil y militar de este hecho.

Veremos, pues, lo que hace el señor duque de Tetuán.

Es un caso este que no conviene perder de vista, y que, por el contrario, se impone pronto un ejemplar castigo.

No debe contentarse el señor duque con la indemnización pecuniaria á que el hecho ha dado lugar, no. Debe exigir del sultán la presentación á nuestras autoridades de ese bárbaro, para que sufra la pena á que por su inícua conducta se ha hecho acreedor.

Dicen de Valencia que los horneros de aquella capital comienzan á bajar el precio del pan.

Una vez más los tribunales han declarado que es perfecto el derecho que tienen los asistentes á una función para silbar.

El tribunal que ha confirmado este derecho es el de policía de Versalles.

Varios jóvenes que asistian á una función en el teatro de Variedades, en Paris, estimaron sin duda que no era muy perfecta la interpretación de la obra que se representaba, y en su consecuencia empezaron á silbar después de caido el telón.

Fueron detenidos al instante y sujetos á un proceso verbal por el comisario de servicio, pero el juez estimó que habia en el hecho el ejercicio de un derecho casi individual, como el de quejarse ó chillar cuando lo pisan á uno un callo, el de hacer ¡uf! cuando se percibe un mal olor.

Los delincuentes fueron presos.

El dia de Año Nuevo se inauguró en Valencia el Centro Obrero, formado por agrupaciones de veinte sociedades obreras.

La epidemia en el extranjero se agrava. Las noticias son tristes.

Hace algunos dias murió en Berlin el embajador inglés, mister White, de resultas del *trancazo*; y uno de estos últimos dias tambien murió de la misma enfermedad y en la misma capital el embajador de Portugal, marqués de Peñafiel.

Tambien desde hace algunos dias reina con intensidad en Marsella la *influenza*.

Si bien reviste la enfermedad caracter benigno, algunos casos degeneran en pulmonia.

Desde Nochebuena aumenta la mortalidad.

El príncipe Víctor Hohenloe ha fallecido á consecuencia de un síncope; estaba atacado de una pulmonía de resultas del trancazo.

El célebre doctor Charcot se encuentra enfermo en Paris, tambien de la influenza.

Dicha epidemia se propaga á varias poblaciones del Mediodía de Francia.

***

Dice *La Tarde*, periódico de Alicante, que aumentan considerablemente en aquella ciudad los casos de *grippe*.

Es tal el incremento que va tomando en Pamplona la enfermedad, que es incalculable el número de atacados, pasando de cien los que se hallan viaticados, habiendo fallecido muchísimos, entre ellos personas muy distinguidas de aquella capital.

Tambien se ha desarrollado con bastante intensidad en Jaca.

En la plaza de Africa, en Ceuta, hace tiempo que se practican obras para que sirvan de honrosa sepultura á los restos de los soldados españoles muertos en la campaña de 1860.

Hay que advertir que dichas obras las costea la guarnición de Ceuta, y por lo tanto, con escasos medios, aunque la intención sea altamente patriótica y plausible, adelantan poco.

Como la guerra de Africa no fué sólo una gloria de nuestro ejército, sino que lo fué de España entera, creemos justo que el gobierno ayude á levantar digno monumento que guarde aquellos restos y perpetúa su memoria.

Un muchacho de unos catorce años infirió en zaragoza dos heridas graves, una en el cuello y otra en una mano, á un tio suyo.

¡Valiente bicho!

Hace cerca de veinte años moria en América un italiano llamado Lorzi que dejaba una herencia de treinta y seis millones.

Indagaciones infinitas se han hecho para averiguar los herederos del difunto italiano, y sólo en los últimos dias se ha podido averiguar que la familia Sichel, de Guastalla, ha sido llamada para disfrutar de la herencia.

El profesor Arturo Auwers, astrónomo de Berlin, cree haber encontrado, según cálculos ejecutados desde 1882 en la época del paso de Vénus sobre el sol, la medida exacta de la distancia del sol á la tierra, que estima en 650 millones de kilómetros, rectificando de paso la paralaje del astro con un error de menos de tres centésimas de grado.

Según una estadística publicada en el imperio del Mikado hay en el Parlamento japonés treinta diputados que han recibido las aguas del bautismo y profesan la religión cristiana.

Como advierte un periódico del mencionado imperio, si se aplica á todo el imperio la relación entre el número de representantes cristianos y no cristianos se deducirá que hay en el Japón millón y medio de habitantes bautizados.

Esas cifras revelan además un hecho importante. Hasta ahora se habia creido generalmente que la propaganda de la doctrina cristiana solamente producia resultados entre las clases más ignorantes y pobres del imperio del sol naciente.

Tal suposición queda desvirtuada por el número de miembros del Parlamento cristianos. De los datos recogidos resulta que mientras la relación entre los japoneses cristianos de las clases populares y los secuaces de las antiguas religiones del pais es la de 27 á 10.000 en las altas clases, á las cuales pertenecen los diputados, hay 433 cristianos por cada diez mil habitantes.

El *Armeeblat*, de Viena, dice que los perros de guerra fueron ensayados por la primera vez en aquel ejército por unos cuerpos volantes en la Herzegovina y con brillante resultado en la frontera montenegrina.

Poco después se han hecho también experiencias en la Bosnia y en la Dalmacia. El resultado de las pruebas ha sido tan favorable, que el ministro de la Guerra ha decidido la organización de los perros de guerra.

En el próximo año todos los cuerpos recibirán un número determinado de perros para emplearlos especialmente en el servicio de puestos avanzados y patrullas.

El gasto necesario para sostener é instruir estos nuevos defensores de la pátria se consignará en los presupuestos venideros.

¡Tomamos la imitación!

Escriben de Londres á la *Politische Correspondenz*, que á consecuencia del importante aumento que ha sufrido la escuadra francesa del Mediterráneo, la inglesa va á ser en breve reformada.

El almirantazgo ha decidido que la *Meda Medusa, Salamander, Shipfack* y *Sheldicke* que debian pasar á la reserva, sean destinadas á la escuadra del Mediterráneo que será reforzada además con varios torpederos mayores y de mas velocidad que los actuales.

Leemos en un periodico:

«Paseando anteayer los alrededores de la Puerta de Hierro, acompañados de varios amigos, los capitanes Sres. Heredia y Rodriguez Espin, tuvieron la desgracia de lastimarse con unos sables que examinaban, el primero en una mano y el segundo se hizo una ligera herida en el cuello.»

Casualidades.

En los montes del Fredesnal, consejo del Caso (Asturias), fué cazado hace pocos dias un fenomenal oso, que pesaba 16 arrobas y media dos metros 25 centímetros por uno 90 de longitud.

Gisbert Waescher, de Alexandro (Minnesorte), un yankee, se ha propuesto hacer un viaje alrededor del mundo, en el que piensa emplear quinientos dias.

El camino lo hará siempre á caballo, por tierra. Partirá de Chicago el dia 1.° de Febrero, dirigiéndose á New-York; desembarcará luego en el Havre para de allí ir por Paris á Berlin, á Moscou, atravesar luego la Siberia, parte de la China para terminar en Pekin.

Una vez en América, volverá á Chicago por el antiguo camino desde San Francisco.

S. M. el rey D. Francisco de Asis está pasando el invierno en Niza.

Un hombre y una mujer iban por el camino bajo de San Isidro, en Madrid, y al llegar á la línea del resguardo los vigilantes les preguntaron que si llevaban algo que pagara derechos.

Los aludidos respondieron negativamente; mas los de consumos sospecharon que trataban de engañarles y pretendieron reconocer á la mujer.

Esta entonces se tiró al suelo, y al hacerlo reventóse una vejiga que llevaba oculta entre los vestidos y enderredor de la matutera extendióse un gran charco de alcohol.

—¿Qué es esto?—la dijeron los de consumos al advertir el fraude.

—¿Pues no lo ven ustedes?... Eso es agua.

—Probemos—dijo uno del resguardo encendiendo una cerilla y aplicándola al alcohol.

El fuego extendióse con rapidez y prendió en los vestidos de la matutera, que estaban impregnados de aquel líquido, ocasionándola graves quemaduras.

La mujer fué conducida á la Casa de Socorro mas próxima y detedidos los autores del hecho.

La gran cancillería de la orden francesa de la Legion de honor ha publicado el escalafón de los individuos del bello sexo que hasta la fecha ostentan la condecoración de tan deseada orden.

Resulta que son cuarenta las señoras que pertenecen á la orden. De ellas, veintiseis son religiosas y la mitad de éstas hijas de San Vicente de Paul.

El *Post-Office* de Londres va á establecer una red telefónica que una la Irlanda con la Gran Bretaña.

Asimismo se va á tender un nuevo cable telefónico de Londres á Paris á fin de poder responder á las demandas que de dia en dia van creciendo.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo capitán general de marina del departamento de Cartagena, señor Monjón.

Ha sido robada la caja del Colegio de jesuitas de Orduña.

Los ladrones se llevaron una cantidad respetable de dinero, muchas láminas de la Deuda y otros valores.

Se han comunicado á los Gobiernos civiles los números de las robadas láminas de la Deuda.

Telegrafian de Santiago de Chile que ha quedado constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Interior, D. Ramón Barros Luco.

Hacienda, D. Francisco Valdés Vergara.

Guerra y Marina, D. Ventura Bianco Viel.

Instrucción y Justicia, D. Juan Castellon.

Negocios Extranjeros y Colonias, Don Luis Pereira.

Obras Públicas, D. Agustin Eduardes.

Parece haberse descubierto uno de los motivos—pues se asegura que son varios—del odio violento que el joven emperador de Alemania ha profedado á Bismarck.

El testamento de Guillermo I contenia una cláusula muy terminante, declarando en ella que en ningún caso se diera á su nieto el mando de los ejércitos, antes de haber cumplido cuarenta años, cláusula que apareció en el testamento del viejo emperador gracias á la insistente exigencias de Bismarck que, desde hacia tiempo, habia observado ciertas irregularidades en el cerebro del joven príncipe.

Fácil es comprender la cólera de Guillermo II que, dedicado á la milicia desde su infancia y hecho ya todo un emperador de Alemania, aspiraría tal vez á lo que el respecto filial le obliga á renunciar por unos siete años más, gracias á la *benévola* solicitud del Canciller de Hierro.

Han circulado rumores de que ha surgido la crisis en Italia.

Sabido es, ó á lo menos, así se viene diciendo desde tiempo inmemorial, que hay un Dios para los borrachos.

Dias atrás de un balcón de una casa de Bilbao, se cayó al patio un hijo de la poderosa Albión.

A estar sereno el bueno del inglés, se mata ó se rompe una pata, cuando menos. Pero el *mister* habia cogido una pítima *very select* y al caer, fué sencillamente para quedar dormido como un justo, y pasar la noche tranquilamente.

Al siguiente dia, los vecinos asombrados de encontrar un hombre en aquel sitio, procuranda indagar lo ocurrido y le preguntaron solicitos si estaba lesionado.

—Mi estar borracho—repetía invariablemente el inglés.

Decididamente hay un Dios para los borrachos.

En el hospital civil de Málaga ha muerto un niño de 13 años atacado de hidrofobia.

Ampliando la noticia que hace algunos dias dimos cuenta á nuestros lectores del accidente al principe Cristián en una caceria verificada en Osborne, debemos añadir que hallábase la víspera de Noche Buena el duque de Connaught, el principe Enrique de Batemberg y el principe Alberto de Slesvig-Holstein cazando en la parte reservada de Osborne, y cuando volvian ya de regreso al castillo, disparó el duque de Connaught su escopeta con tanta desgracia, que hirió en la cara al principe Cristián, quien por cierto no habia tomado parte en la caceria.

Como uno de los perdigones hirió al principe en un ojo, fué preciso llamar inmediatamente al doctor Lawson, médico oculista de la reina Victoria. El herido sufrió con gran valor la operación que el doctor llevó á cabo, y pudo pasear por la habitación después de terminada; pero, sin embargo, no será facil que pueda abandonar el castillo de Osborne hasta pasadas unas cuatro ó cinco semanas.

El príncipe Cristián contrajo matrimonio en 1866 con la princesa Elena, tercera hija de la reina Victoria, y reside desde aquella época en Windsor.

Indícase al abate Hulst para representar en la Cámara el distrito que dejó vacante monseñor Freppel.

Es curioso leer en la *Gacetade Bombay*, la narración del *meeting* de sacerdotes indios que se reunieron en el gran templo de Trakordwar con motivo de las protestas de los misioneros ingleses contra los folletos que circulan en China tendiendo á desacreditar la religión cristiana.

Los *protestantes* de Trakordwar volvieron contra los cristianos los mismos argumentos y epitetos que éstos hicieron á los fanáticos chinos, acusando á la *Bible tract society* de haber publicado folletos conteniendo vulgares calumnias contra su religión y especialmente gran suma de disparates contra su dios Krishna.

Acordóse en el *meeting* convocar una numerosa conferencia con objeto de protestar contra esa conducta de los misioneros, pidiendo al gobierno mantenga el respeto á su religión, según el tratado de 1858, que garantiza la libertad religiosa.

Cinco kábilas que residen en territorios próximos á Tanger y que dependen de este bajalato se han sublevado contra el valetudinario gobernador.

En la actualidad son perseguidos los rebeldes por fuerzas que obedecen al citado funcionario, después de haberlos esquilmado.

Los rebeldes se apoderaron del sheij ó jeque de Güarliza, hombre influente y adicto al bajá de Tánger.

El jalifa de aquella ciudad se salvó de milagro cuando trató de imponerse á aquéllos con gente armada.

Han resuelto los descontentos abstenerse de acudir con provisiones á nuestros mercados, y ya se echa de ver la falta de víveres.

Tambien han acordado ir á aquella población en actitud revolucionaria para atacar el bajá, si el ministro Torres ó los representantes extranjeros no intervienen y alcanzan del sultan la destitución del gobernador.

Se teme que intenten asaltar la ciudad.

La prensa local se manifiesta alarmada, protesta contra la impasibilidad de las legaciones y pide á los diplomáticos que hagan gestiones colectivas cerca del emperador á fin de que ponga remedio á la alarmante situación actual.

Noticias de Londres dicen que el juéves último por la tarde hubo una horrorosa explosión en aquella capital, causada por la dinamita, destrozando un ala del castillo de Dublin palacio del gobierno.

La dinamita habia sido colocada en un sótano ó bodega que está debajo de la oficina del Consejo Privado.

Los autores del atentado se proponian, sin duda, hacer volar al Consejo, que debia reunirse por la noche.

El criminal intento habría tomado las proporciones de la mas horrenda catástrofe, si los numerosos trabajadores que estos dias se ocupan en las obras de reparación del castillo se hubieran encontrado en sus tareas.

Por una feliz coincidencia, la dinamita estalló en los momentos en que habían salido los obreros.

En Teruel ha caido un gran nevasco, dejando incomunicados varios pueblos. Se ha enviado víveres y socorros.

La prensa de Sevilla llama la atención de la Diputacion provincial y del presidente de la Academia de Bellas Artes acerca del estado en que se encuentran los magníficos lienzos de Murillo que desde bastante tiempo se hallan—aunque parezca mentira—hacinados, privando al público y á los numerosos viajeros que visitan aquella capital de contemplar las bellezas artísticas que atesoran.

Del Interior

Tres vapores noruegos cargaron vino en Puerto Colom para Francia, durante la semano anterior.

La celeridad con que llevaron á cabo la carga prueba el interés que existe de aprovechar los dias que restan para que en Francia se establezca el recargo que se ha señalado á la introducción de vinos.

Han sido detenidos por la Guardia civil los autores de un robo de alhajas que se cometió en una casa de campo de Establimets.

Los detenidos están confesos al delito y las alhajas han sido recuperadas.

En Inca, según el Semanario de aquella población, á causa de una disputa habida entre dos vecinos por cuestión de dinero, uno de estos infirió al otro una cuchillada, tan terrible que fué preciso sacramentarlo y seguía en estado gravísimo.

El agresor quedó preso y á disposición del Juzgado que instruía el sumario correspondiente.

El hecho ocurrió durante la madrugada del sábado: Y se dice si la disputa comenzó poco antes en una taberna.

Ha tomado ya posesión del cargo, de Re-

gistrador de la propiedad del partido de Inca el Sr. D. Celestino Ferrer y Font.

Dice *El Diario* que en Calviá ha habido un poco de desorden estos dias, á causa de haber sido separado temporalmente de su iglesia el señor cura párroco de la villa. Parece que el dia 1.º cuando fué allí, por encargo de la autoridad eclesiástica, don Mateo Garau vicario de Santa Cruz, para decir misa en la iglesia parroquial, se encontró con que habían en parte tapiado la puerta, á fin de impedirle la entrada en el templo. A pesar de ello, pudo celebrar el incruento sacrificio, y, luego de concluido, volvió á Palma. Una fuerza de la Guardia civil ha pasado á aquel pueblo para reprimir el alboroto.

Crónica Local

Hace tres dias que cundió la noticia por esta capital de que el Sr. Curtoys había sido objeto de una agresión incalificable en Ibiza. No quisimos darle crédito porque los detalles que se nos daban parecíannos inverosímiles. Ha sido menester que el apreciable colega *Las Baleares* publicara dos telegramas referentes al asunto y nos moviera á buscar en centros oficiales su confirmación, para que nos decidiéramos á darlo á conocer.

Dice el colega citado que D. Juan Hernandez intentó asesinar al Director del periódico *Ibiza* D. Felipe Curtoys á presencia del Alcalde y del teniente de la Guardia civil, quienes por el momento se limitaron á desarmar al agresor y después capturaron á éste y á su cómplice D. José Muñoz.

Sin otro movil que el de lamentar el suceso adelantamos la noticia esperando las que el correo pueda traernos, para formar juicio sobre el particular.

El vapor *Maria*, ha llegado de Barcelona á las seis de la mañana.

Ha traido 28 pasajeros y la correspondencia.

En la tarde de ayer pasó á mejor vida D.ª Antonia Ballester y Sastre, madre política de nuestro estimado compañero D. José Lopez.

Modelo de madres, deja la virtuosa señora en la familia del amigo querido, recuerdos imposibles de borrar, que ha marcado más y más la resignación con que la finada ha sufrido la larga y penosa dolencia que la ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz la que amaba siempre nuestro compañero su segunda madre.

Derrame el cielo el bálsamo del consuelo sobre la desconsolada familia.

Para hoy está señalada la vista de la causa seguida con motivo del homicidio cometido al pie del Baluarte de San Pedro el verano último.

Defiende al acusado Pedro Guita Oliver el abogado D. Luis Caellá; y le representa el procurador D. Gabriel Ramis.

Clama un colega contra la complacencia que por lo visto gastan nuestras autoridades con un charlatan con título que al son de bombos y platillos pregona sus *específicos y drogas medicinales*, faltando abiertamente á las leyes que nos rigen y aún á los preceptos del Código penal.

Muchas y valiosas razones oponen á esa tolerancia; y por lo tanto es de esperar que se ponga coto á lo ilegal siquiera sea para que los que viven al amparo de la legalidad no sean burlados.

Para el cargo de Custos de Santa Iglesia Catedral ha sido nombrado el Pbro. D. José Palou, encargándose además de la cura de almas de la parroquia de la Almudaina.

Si creyéramos que nuestra voz pudiera tener alguna resonancia en los oidos de los Sres. Concejales les pediriamos una decisión eficaz en favor de la calle de la Bolsería.

Comprendemos perfectamente la necesidad que pueda existir de hacer algunas obras, y el que estas por sus circunstancias requieran mayor tiempo y atención que otras, pero lo que no nos esplicamos, ni admite escusa satisfactoria es que un dia y otro, hoy por una causa y mañana por otra, aquel trozo de vía que seguramente no mide cuarenta metros, y por lo que el tránsito es estraordinario, esté siempre impedido ó poco menos.

Consentir tanto abandono es no hacer caso de lo que puede decir el vecindario; y á fé que las quejas son muchas.

¡Pero, á qué relatarlas ni ocuparnos del asunto, cuando sabemos que no ha de atendérsenos!

¿Han caido cuatro gotas? pues ya no podemos comunicarnos telefónicamente con el vigía de Portopí.

—Hay cruce; apenas quede arreglado avisaremos, nos ha dicho amablemente una de las señoritas de la Central.

Enviamos las gracias á la telefonista amable y guardamos en cartera este ameno botón de muestra del excelente servicio telefónico que disfrutamos:

Por causas imprevistas ha debido suspenderse la representación de Reyes que estaba anunciada para mañana en Establiments.

Tendrá lugar el 17.

El *Boletin oficial eclesiástico* de este Obispado, en su número último, publica *Breve* de S. S. León XIII, concediendo por siete años más las facultades, gracias y privilegios de la jurisdicción castrense en España y sus dominios.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué en el dia de ayer el siguiente:

Entrados: 4 varones.
Salidas: 2 hembras.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 3

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
2	1	1	0	1

Sesión del Ayuntamiento

Presidió el Sr. Marqués de la Bastida, con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Aguiló, Pizá, Palou, Garau, Garcia, Miralles, Ferrer José, Ribas, Terrasa, Salas, Guasp, Sampol, Suau, Riera A, Martínez, Sureda, Abri, Bosch, Aleñar, y Cortés.

Se dió cuenta de la convocatoria: distribución de fondos durante el mes de diciembre.

Leyóse un oficio del Sr. Gobernador aprobando la suspensión hecha por el Alcalde de los acuerdos del Ayuntamiento de 6 y 20 de Noviembre sobre distribución detallada de fondos.

El Sr. Martinez: No discutiré yo ni ninguno de mis compañeros la orden del señor Gobernador; la acatamos, pero sin perjuicio de ejercitar hasta el estremo nuestros derechos, paréceme que la conducta del Sr. Alcalde merece..... ya lo he dicho. La conducta del Sr. Alcalde en este asunto está llena de anomalías que en su día tendré la honra de señalar. Entretanto presento una proporción que conciliará las órdenes del Sr. Gobernador y nuestros derechos.

El Sr. Alcalde lee por sí la proposición que luego lee el Secretario.

En ella se pide se haga la distribución de Diciembre por dozavas partes.

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión á las 6'40.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3887.

Continuación del Real Decreto sobre organización del Ejército.

Fomento.—Tres reales órdenes disponiéndo se anuncien las vacantes de igual número de cátedras.

Ultramar.—Siete reales órdenes introduciendo variaciones en distintas partidas del Arancel para Ultramar.

Hacienda.—Real órden habilitando el puerto de Betanzas para importación directa de moluscos.

Anuncio de la Delegación sobre cange de efectos timbrados.

Audiencia.—Se publica los nombres de los jurados á quienes por sorteo ha tocado entender en las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre; y

Edicto señalando los dias en que han de comenzarse las causas.

Juzgados.—El de Ibiza vende tercera parte proindiviso de la hacienda denominada *Can Savi.*

Administración militar.—Se anuncia concurso de proposiciones para adquirir artículos de consumo.

Ayuntamientos.—El de Ibiza publica cuenta del primer trimestre del actual ejercicio.

ALCALDIA DE PALMA

Se hallan depositados en la Secretaria de este Ayuntamiento dos trozos de oro que han sido encontrados en la vía pública.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 4 Enero de 1892.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Adoración de los Santos Reyes.

SANTO DEL JUEVES

San Julian obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve con solemnidad por la salud de S. M. el Rey y Real familia; misa y Te Deum por los beneficios otorgados á la España católica durante el próximo año pasado.

Juéves 7

En las Hermanitas de los Pobres, empezarán cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	74'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	61'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	70'15
	4 p.% amortizable	79'45
	Cubas (86)	103'60
	Banco de España	375'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	70'45
	4 p.% exterior	72'95
	4 p.% amort.	81'50
	Cubas (86)	104'50
	Cubas (90)	95'15
	Coloniales	52'55
	Norte de España	54'20
	Francia	
	Francos	14'
París	Madrid	70'50
	París	65'12
	Renta francesa	95'30
	Lóndres	64'12

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y uéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Valencia, en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 28 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 10 p., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada y encapotada; horizontes cerrados, con nieblas el del 1.er cuadrante y calimosos todos; viento O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y arrebolada; horizontes calimosos y arrebolados; viento O. flojo y la mar con débil arrastre y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Queda á la vista costeando el E. y tan avante como el cabo Enterrocat, el vapor *Nuevo Mahonés* que sigue para Mahón.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes con cerrazón de lluvias y nieblas; viento N.E. fresquito que vá en aumento y la mar llana, rizada del viento y plena.

Entradas: El vapor *María* y un falucho.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» salió el 31 del pasado, de Puerto-Rico para la Habana.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Veraczúz» salió de Cádiz el 31 para Puerto Rico.

El «San Ignacio» salió de Lisboa el 31 para Cádiz.

El «Cataluña» llegó á Barcelona el 1 procedente de Marsella.

Sociedad «La Veloce»

El «Europa» llegó á Nápoles el 30 procedente de Las Palmas.

El «Napoli» llegó á Río Janeiro el 29 y siguió viaje para La Plata.

El «Duchessa di Genova llegó el 25 á Montevideo procedente de Génova.

El «Nord América» salió el 4 de este mes de Barcelona para La Plata.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 10'25 m.

Ha terminado la huelga de los operarios del ferro-carril de Almansa.

España mandará á Tánguer un crucero de guerra, en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse

Doña Antonia Ballester y Sastre

FALLECIÓ AYER NOCHE

E. P. D.

Su hija, hijo político D. José Lopez, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos tengan presente la finada en sus oraciones, y les participan que hoy á las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario en la casa mortuoria San Elías 21, 3.º, y despues se efectuará la conducción del cadáver al cementerio, á cuyos actos les invitan.

No se pasa aviso particularmente. 55

con motivo de los disturbios de las kábilas.

Madrid 4 á las 6 t.

Se ha suspendido hoy el consejo que debía celebrarse, por indisposición del Sr. Cánovas.

Aumentan las dificultades para la prórroga del tratado comercial con Francia.

Ha subido en París el interés español.

Interior 70'15.

Madrid 5 á las 12'45 m.

Varios exministros liberales han visitado al Sr. Sagasta para acordar la conducta que deben seguir en la próxima campaña parlamentaria.

El Sr. Sagasta convocará á las minorías para el sábado próximo.

El Marqués de Pidal ha marchado á Roma.

Los descargadores de vinos españoles en Cette se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

El Sr. Romero Robledo mejora.

Bibliografía

La popular Revista *Blanco y Negro* ha experimentado desde primero de año una ventajosa transformación, que la hace aún más agradable que antes. A la portada que ostentaba desde su princio, ha reemplazado una elegante cabecera, y al pie de ésta aparece el grabado alusivo á la efeméride del día, que en el número del 3 de Enero, que tenemos á la vista, ha correspondido al hermoso cuadro de Pradilla *La Rendición de Granada*, reproducido de una manera perfecta.

Contiene además dicho número una graciosa poesía de Felipe Pérez, titalada *La Confesión del año*, un bien escrito artículo, *Los Nocturnos*, del intencionado Aldhara, seudónimo bajo el cual, en opinión de muchos, debe ocultarse el nombre de un autor que se ha distinguido recientemente en la pintura de ciertas costumbres madrileñas; una sentida nota de actualidad titulada *El zapato de la guardilla*, firmada por Pérez Nieva; una revista de modas escrita con galanura y perfecto conocimiento en la materia; *Un poco de todo*, por Corzuelo, y además de esto cantares, chistes, charadas jeroglíficos, rompecabezas, etc., para recreo de los aficionados.

Hoy repartimos este número á los suscriptores.

Ayer tarde se estravió desde la calle del Aceite hasta la Portella una pulsera de cordoncillo de oro, con varios diques, una bolita y una llavecita de oro.—Calle del Santo Espíritu número 34 principal se gratificará el hallazgo. 53

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert